



## CONVOCATORIA NÚMERO 2020\_SEDRAE\_11.08

PARA OCUPAR VACANTES EN GOBIERNO DEL ESTADO

**Se comunica a todos los interesados en participar para cubrir la vacante:**

### DATOS DEL PUESTO A CONCURSAR

- a) **Puesto:** JEFE DEL DEPTO. DE PROYECTOS ESTRATEGICOS
- b) **Clave o nivel del Puesto:** Mando Medio
- c) **Área de Adscripción:** SECRETARIA DE DESARROLLO RURAL Y AGROEMPRESARIAL
- d) **Sueldo Mensual Bruto:** \$24,412.39
- e) **Horario:** 8:00 A 16:00 HRS.
- f) **Tipo de Puesto:**

Eventual

Permanente

**Fecha de publicación:** 17/09/2020



# COORDINACIÓN GENERAL DE CAPITAL HUMANO

## PERFIL REQUERIDO PARA EL PUESTO

<b>Formación</b>	PROFESIONAL
<b>Carrera</b>	LIC. AGRONOMIA ING. AGRÍCOLA ING. AGRÓNOMO DESARROLLO RURAL ING. AGRÓNOMO ECONOMÍA AGRÍCOLA
<b>Posgrado/Especialidad</b>	NO REQUERIDA
<b>Idiomas</b>	NO REQUERIDO NO REQUERIDO NO REQUERIDO
<b>Experiencia en el Puesto</b>	1 A 2

Este apartado se complementará con la formación curricular y la experiencia laboral previas del ocupante del puesto, las competencias técnicas y competencias genéricas descritas en los apartados siguientes, así como los elementos que determine la Dirección General de Capital Humano. Excepcionalmente y previa valoración y autorización de la Secretaría de Administración a través de su DGCH, la formación curricular y experiencia laboral será considerada para la ocupación del puesto cuando no se reúna la totalidad de los requisitos expuestos en las competencias técnicas y genéricas y del desarrollo profesional

	Área	Competencia	Años de Experiencia
1	PLANEACIÓN	ESTADÍSTICA	1 A 2
2	PLANEACIÓN	ÍNDICES E INDICADORES	1 A 2
3	SECTOR AGROPECUARIO Y ZOOTECNIA	EVALUACIÓN DE PROGRAMAS	1 A 2
4	SECTOR AGROPECUARIO Y ZOOTECNIA	FORMACIÓN DE PRODUCTORES RURALES	2 A 5
5	SECTOR AGROPECUARIO Y ZOOTECNIA	GESTIÓN Y SEGUIMIENTO DE PROGRAMAS DE APOYO	2 A 5
6	SECTOR AGROPECUARIO Y ZOOTECNIA	IMPLEMENTACIÓN DE PROGRAMAS DE APOYO	1 A 2
7	SECTOR AGROPECUARIO Y ZOOTECNIA	MAQUINARIA Y EQUIPO AGROPECUARIO	1 A 2
8	SECTOR AGROPECUARIO Y ZOOTECNIA	NORMATIVIDAD EN MATERIA AGRÍCOLA	1 A 2
9	SECTOR AGROPECUARIO Y ZOOTECNIA	PROYECTOS DE INVERSIÓN	2 A 5
10	SECTOR AGROPECUARIO Y ZOOTECNIA	PROMOCIÓN DE PROGRAMAS DE APOYO	1 A 2
11	SECTOR AGROPECUARIO Y ZOOTECNIA	PLAN DE DESARROLLO ESTATAL Y REGLAS DE OPERACIÓN DE PROGRAMAS FEDERALES Y ESTATALES	1 A 2

## POLITICAS



## COORDINACIÓN GENERAL DE CAPITAL HUMANO

**Todo concursante deberá cumplir con los siguientes requisitos:**

- a. Ser de nacionalidad mexicana y estar en pleno goce y ejercicio de sus derechos civiles y políticos.
- b. No estar inhabilitados para ocupar un puesto público.
- c. Referir su Curriculum si cuenta con los conocimientos y/o experiencia para el desempeño adecuado de las funciones que correspondan al cargo o puesto por el que se concursa.
- d. Los participantes contaran con 3 días hábiles a partir de la fecha de publicación para registrar su Informacion en:  
[http://eservicios.aguascalientes.gob.mx/servicios/bolsa/frm\\_login.aspx](http://eservicios.aguascalientes.gob.mx/servicios/bolsa/frm_login.aspx)
- e. En caso de ser Servidor Público activo, para poder concursar, debes contar con antigüedad mínima de 6 meses en el puesto actual y enviar tu curriculum con fotografía señalando el número de convocatoria en la que deseas participar a la cuenta de correo:  
[empleo.gea@aguascalientes.gob.mx](mailto:empleo.gea@aguascalientes.gob.mx)

### INDICACIONES GENERALES

- a) La lista de los candidatos preseleccionados se darán a conocer en el Departamento de Reclutamiento y Selección de la Secretaría de Administración, en los siguientes 5 días hábiles posteriores a la fecha de la publicación.
- b) Las Oficinas de la Secretaría de Administración están ubicadas en Av. De la Convención Ote Núm. 104 en la Colonia del Trabajo o comunicarse al Tel 910 25 00 ext. 5093 o 5082.
- c) A los candidatos preseleccionados se les citará para entrevista y exámenes psicométricos.
- d) Los concursantes deberán acatar todas y cada una de las disposiciones fijadas para la aplicación de los exámenes. Aquellos concursantes que incurran en alguna falta serán sancionados con la anulación de sus exámenes y descalificación del concurso.
- e) Sólo tendrán derecho a presentar los exámenes o entrevistas respectivas quienes asistan al lugar donde se apliquen éstos, en la fecha y hora previamente establecidas, y lleven como identificación la credencial para votar con fotografía o gafete como Servidor Público activo.

El resultado del candidato seleccionado para el puesto vacante darán a conocer el día: **14/09/2020** en el Departamento de Reclutamiento y Selección de Secretaría de Administración del Gobierno del Estado.